

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

El Ayuntamiento de Quintanas de Gormaz, con C.I.F. P4223700H, solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero la autorización para la corta de 135 chopos, de los cuales 80 tienen aprovechamiento maderable (192,80m³) en el río Duero afectando a un tramo de unos 1200 m, en el paraje Antigua Planasa, en término municipal de Quintanas de Gormaz (Soria).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 74, 105 y 126 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, puedan consultar el expediente en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/ Alberca 2, 3^a en Soria o presentar reclamaciones y/o peticiones en competencia los que se consideren afectados en la Confederación Hidrográfica del Duero, Avda Reyes Católicos 22, 09005, Burgos, o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 26 de julio de 2017.– El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Oterel. 1818

BOPSO-96-25082017